

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

GOBIERNO DE LA PROVINCIA TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR	
SEÑOR	AÑO
ENTRÓ:	18 JUN. 2018
HORA:	12:30

*República Argentina  
Poder Legislativo*

NOTA N° 233 /18.-  
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 15 JUN 2018

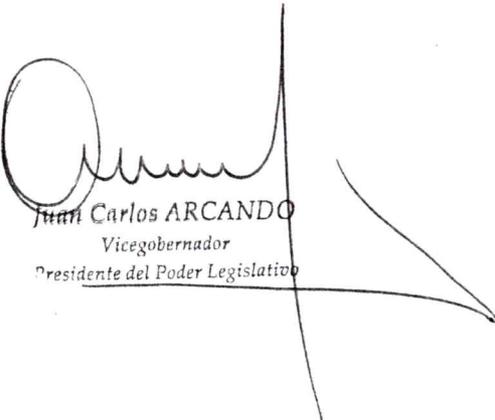
SEÑORA GOBERNADORA:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en mi carácter de Vicegobernador y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la Comisión de Servicio de la agente Sonia Elizabet CHEUQUEPIL TORRES, D.N.I. N° 28.008.124, Legajo N° 28008124/00, categoría 24 P.A. y T., quien cumple funciones en la Delegación Recursos Humanos, dependiente de la Secretaria General de Gobierno.

Dicho pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por la Legisladora Myriam Noemí MARTÍNEZ, integrante del Bloque F.P.V. – P.J., en la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en el despacho de la Legisladora mencionada.

La presente comisión se basa en lo establecido en el Artículo 43 inciso b) y el artículo 45 de la Ley Nacional N° 22.140, a partir de la fecha de su autorización y por el término de trescientos sesenta y cinco (365) días.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

  
Juan Carlos ARCANDO  
Vicegobernador  
Presidente del Poder Legislativo

SEÑORA GOBERNADORA  
DE LA PROVINCIA  
Dra. Rosana Andrea BERTONE  
SU DESPACHO